

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Diríjase, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION
 Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Miércoles 31 de Agosto de 1887.

SE PUBLICA
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 1004.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.
 Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, y cepa Guixolense á precios cómodos.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Ofrecimos há ya mucho tiempo y repetimos la oferta en nuestro último número, probar con datos fidedignos que la instalacion del alumbrado eléctrico por incandescencia, timbre glorioso en los anales científicos para nuestra inmortal ciudad, no costaba de mucho las cien mil pesetas que con tan infundada ligereza, como poco buena fé, hay quien ha venido repetidamente afirmando, por supuesto sin probarlo.

Hoy en cumplimiento de nuestra palabra empeñada vamos á saldar nuestra deuda, pero no lo haremos sin antes manifestar con lealtad, la extrañeza que nos ha causado el saber, que ni directa ni indirectamente, los sistemáticos é interesados enemigos del nuevo alumbrado han procurado enterarse de los datos necesarios, allí donde, como dijimos, están háce tiempo á disposicion de todo el que quiera conocerlos, á cuyo fin dimos tregua á nuestros escritos, con el noble y sincero propósito de que no nos viéramos en la desagradable necesidad de estamparlos en nuestras columnas, como solemne mentís á sus asertos, como terrible demostracion de su poco digna conducta.

Pero no hemos podido evitarlo; por grande que haya sido nuestra calma, no ha bastado para resistir el deplorabile efecto que recientes hechos han producido en nuestro ánimo, incapaz de concebir, ni tanta miseria, ni tanta baja.

lucha de opiniones mas ó menos fundadas con mas ó menos buena fé sostenidas; pero no podíamos ni soñar que se trataba de parar el carro del progreso con arteras mañas, de ofuscar la luz de la verdad con burdas tramas é indignos fines.

Cuando hemos tenido el firme convencimiento de que solo el miserable interés guiaba é inspiraba á los que en frente se nos han puesto en esta ocasion, se nos concluyeron las consideraciones y resolvimos entrar decididamente á la carga sobre ellos empezando por dar á luz todos los datos que poseemos sobre el particular, reservándonos para mas tarde, si nos parecia conveniente, el derecho de esponer al desnudo ante la opinion pública, tal como son los heroes de esa cruzada.

Y pasemos á los datos. Afirmamos en nuestro número último que los gastos de instalacion del alumbrado eléctrico por incandescencia no alcanzaban la suma de *setenta mil pesetas* y nos fundábamos en que lo invertido en la espresada mejora es lo siguiente:

	Pesetas.	Cénts.
Una turbina.	3.300	
4 lámparas arco (instalacion).	3.727	
193 idem incandescen- tes. (id.)	55.683	04
Obras albañilería ins- talacion.	2.561	94
Id. id. es- tacion central.	1.377	19
Id. Carpintería.	1.454	78
Id. Cerrajería.	343	
Id. Lampistería.	225	90
Id. Varias.	143	
Total.	68.812	85

Esto es cuanto sin faltar un céntimo ha importado la instalacion total del alumbrado eléctrico por incandescencia, pero de esta partida hay que deducir en buena lógica el importe de la turbina que estaba ya acordado cambiar, mucho antes de soñarse en el alumbrado eléctrico y 9.147 pesetas recaudadas, con la suscripcion voluntaria, en junto 12 mil 447 pesetas que reducen aquella suma á 56.365-85 pesetas que es lo que real y efectivamente cuesta al municipio el referido alumbrado.

Ahí tiene el público la exacta verdad, no hay mas ni menos, tenemos la seguridad y la conviccion de que se han llevado con toda escrupulosidad á la cuenta general todas cuantas partidas se han acreditado ó pagado

con aplicacion á dicho capítulo y la importancia de las mismas es la mejor prueba de su exactitud.

Tenemos pues que al municipio no le cuesta en realidad la instalacion del alumbrado eléctrico por incandescencia sino *cincuenta y seis mil trescientas sesenta y cinco pesetas, ochenta y cinco céntimos*, suma bien inferior á las pretendidas cien mil pesetas que con quijotesca petulancia han venido algunos sosteniendo que importaba.

Esperamos ver ahora que dirán en vista de los datos antedichos de cuya exactitud puede cerciorarse quien quiera, los *imparciales y desinteresados* difamadores del alumbrado eléctrico, como justificarán su pertinaz terquedad en afirmar lo que no era cierto ni podia serlo y sobre todo como esplicarán su indiferencia por averiguar con certeza lo que sobre el asunto habia.

Por hoy basta con lo dicho, en nuestro próximo número nos ocuparemos de las inmensas ventajas que tanto económica como lúmicamente ofrece la electricidad sobre el gas. Y una vez hayamos probado hasta la saciedad nuestros asertos, entraremos, si bien nos place y lo estimamos conveniente, en examinar las verdaderas causas de algunos tropiezos del alumbrado y en pintar al natural los encubiertos enemigos del nuevo alumbrado con sus mañas y arterias.

Tócanos terminar ese árido trabajo, haciendo tambien un llamamiento á nuestros demás colegas de la localidad en quienes sin escepcion reconocemos suficiente imparcialidad de criterio para examinar el asunto y discutirlo con lealtad y buena fé, á fin de que sin dudas ni vacilaciones queden fijamente sentadas las resultancias de la discusion en interés del público y de la dignidad de la prensa y del municipio.

OTRA VEZ LOS ALCOHOLES

ALEMANES.

Los periódicos extranjeros nos traen noticias interesantes sobre la constitucion de una Sociedad alemana, cuyo objeto y cuyos medios para cumplirlo deben interesar á aquellos de nuestros lectores que hayan seguido atentamente en estos últimos tiempos el curso de la cuestion que se ha dado en llamar de los alcoholes.

Dicha Sociedad trata de aprovechar del mejor modo posible las ventajas que al comercio aleman ofrece

la ley sobre las primas de exportacion, contando con la cooperacion de todos los fabricantes de alcohol del imperio, que habrán de obligarse á vender á la Sociedad todo el producto de sus fábricas, por el cual recibirán un precio alto y seguro. De esta suerte, la Sociedad, que se titula *Sociedad alemana para la venta del alcohol*, comprando todo el que se fabrica en el pais, será la única que de el pueda disponer y venderlo, ejerciendo un verdadero monopolio dentro de Alemania.

Hasta aquí la cosa no ofrece mucho de particular. Los destiladores alemanes tienen perfecto derecho á hacer de su alcohol lo que gusten y á venderlo exclusivamente á la Sociedad monopolizadora, así como esta lo tiene tambien para vender dicho producto dentro del pais al precio que quiera, cuidando de que este sea todo lo alto posible para asegurar una ganancia notable. Es este un negocio que solo á unos y á otros atañe. Pero lo que si tiene algo, y aun mucho, de particular é interesa grandemente á otros paises, entre los cuales puede colocarse España en primera línea, es que ese monopolio nacional quiera convertirse en un inmenso y absorbente monopolio internacional, al cual aspira la citada Sociedad.

No crean nuestros lectores que esto es una suposicion nuestra. La misma Sociedad ha hecho públicas sus aspiraciones en las circulares y bases de contrato que ha dirigido á todos los fabricantes de alcohol del imperio. En la base quinta dice textualmente que las ventajas que puedan reportarse del monopolio interior podrán permitir que el alcohol se venda en el exterior á un precio tan infino *«que paralice toda competencia, hasta que se consiga arrojar del mercado universal á todos los paises.»*

Lo que la Sociedad pretende es, pues, inutilizar los beneficios que á las naciones consumidoras de alcohol proporciona la facilidad de la eleccion entre varios vendedores, cuando estos luchan noblemente con sus precios en el mercado, (Suecia, Alemania, Francia, etc.); y para matar esta competencia ofrece el alcohol aleman tan bajo, que será imposible la venta de todo otro alcohol. Y esto aun cuando cause pérdidas á la Sociedad, pues estas pérdidas podrán, en parte, reponerse con las ganancias obtenidas por el monopolio en el interior del imperio.

La cosa es bien sencilla, ¿verdad?

Reflexiónese, sin embargo, lo que sucederá si á esto llega la *Sociedad Alemana*. Las leyes económicas en esto, como en todo, tienen que cumplirse. La oferta y la demanda se equilibran en beneficio siempre del comprador, cuando existe competencia, porque esta modera el afán de lucro y mejora la mercancía; destruida la competencia, dueño el monopolio del comercio de un producto, el egoísmo se sobrepone á toda consideración, y el comprador, obligado á surtirle del único que se encuentra en disposición de ofrecerle el género, no tiene mas remedio que sucumbir á la inmoderada exigencia de este, constituido en un verdadero tirano comercial.

Esto pasa siempre en el grande como en el pequeño tráfico. ¿Por qué, pues, no ha de suceder ahora?

El peligro es, por consiguiente, temible y evidente para España, que es la que consume cerca de las cuatro quintas partes de la exportación alemana de alcohol. En el año 1886, Alemania mandó á España mas de 51 millones de litros de alcohol industrial, mientras que á Francia exportó solo seis millones, á Suiza una cantidad igual, y á Italia solo dos millones y medio.

España es, pues, la mas amenazada; porque, aun cuando por el pronto parezca que es una ventaja el poder comprar alcohol mas barato que nunca, piénsese con calma, y se verá que, una vez destruida la competencia comercial, el vencedor en la contienda, que en este caso sería Alemania, no se contentará con seguir vendiendo á un precio ínfimo que le obligaría á perder indefinidamente cantidades enormes, sino que se verá obligado á aumentar de un modo exorbitante dicho precio, por la necesidad de resarcirse de las pérdidas anteriormente sufridas y por el deseo egoísta é inevitable de un lucro, que entonces no tendrá la barrera de la competencia que lo limite.

Tenemos motivo suficiente para alarmarnos. Nuestro comercio de vinos está abocado á profunda perturbación, y es preciso que el gobierno piense que hay que hacer algo para evitarla. Una nación como la nuestra, que tiene puesta la esperanza de su riqueza en su producción vinícola, no puede permanecer indiferente ante los temores de un desequilibrio comercial como el que anunciamos.

Y téngase en cuenta que estos temores no son infundados. La sociedad que va á constituirse en Alemania se anuncia con un capital de 50 millones de marcos, que algunos quieren ya elevar á 100. Forman su sindicato las casas de banca más respetables en el imperio, á saber: el *Deutsch Bank*, el *Discontogesellschaft*, el *Delbrneck Bank*, *Leo y Compañía*, *Dresdener Bank* y las casas *Hardt y C.^a de Berlín* y *H. T. Lehmann de Halle*. El canciller *Bismarck*

dícese la apoya ocultamente, tal vez porque los trabajos de la sociedad le podrán preparar el terreno para conseguir el estanco de los alcoholes, idea que hace tiempo acaricia, y de la que es preludio la ley votada hace poco en el Reichstag.

Los amigos políticos del gobierno alemán apoyan también calurosamente la constitución de la Sociedad, y por último, al llamamiento de esta, que á de constituirse ya el 1.º de Setiembre, han respondido á estas horas con entusiasmo gran parte de los fabricantes del comercio marítimo alemanes. A pesar, pues, de la oposición que hacen los políticos avanzados del imperio, adversarios de *Bismarck*, la Sociedad es muy posible que se constituya en la fecha indicada para comenzar el desarrollo de su proyecto de monopolio en el interior y el exterior, y para arrojar del mercado universal á todos los países productores.

Las naciones consumidoras de alcohol, como España, y más España que otra alguna, serán las que pagarán los gastos de esta guerra económica.

Ha llegado la hora, por consiguiente, de que se tomen determinaciones que pongan á salvo los intereses amenazados de nuestros consumidores.

Nuestros lectores saben la opinión que en el asunto de los alcoholes, tan discutido últimamente, hemos expuesto; pero la situación se agrava, y dadas las actuales condiciones aduaneras, hay que ver de inutilizar de algun modo las ventajas que al alcohol alemán dan las primas de exportación.—X.

QUESTION LATENTE

Después del decreto del gobierno dejando sin efecto el de 23 de Julio último, por el que fué nombrado gobernador general de la isla de Cuba el general Salamanca, parecía cosa natural que la ruidosa cuestión de que este fué objeto, hubiese ya terminado completamente; pero lejos de ser así, ha tomado un carácter de alto vuelo mucho más grave si se quiere que en un principio, por las no muy veladas insinuaciones de pasadas inmundicias y abusos consentidos, ya que no llevados á cabo, por encumbradas personalidades que han ocupado los primeros puestos en las dependencias de Ultramar.

Háblase en los círculos políticos de futuros rompimientos; de próximos procesos que harán muchísimo ruido y darán no menos juego, por las personalidades que de ellos serán parte; de escándalos nunca imaginados; de abusos é inmundicias hasta hoy ocultas ó ignoradas, y que se yo de cuantas cosas más que hará patentes en el Senado el ex-director de Administración militar apenas se abran las Cortes.

Las oposiciones, al parecer, se pre-

paran para secundar en sus planes al general dimitido y poner cada una de su parte la correspondiente chinita al momento que diz levantarán de común acuerdo, para perpetuar la memoria de la más borrascosa de las tormentas que se haya desencadenado nunca sobre la cabeza de ningún gobierno habido.

Examinando esta cuestión, que es hoy la de más resonancia, con ánimo imparcial y sereno, se comprenderá desde luego que carece de la importancia que de momento se le ha dado, porque ¿cuál es su origen? El origen de todo esto no es otro que una correspondencia dirigida desde esta Corte á la *Voz de Guipuzcoa* por el redactor de un periódico de mucha circulación y republicano por más señas, á quien había nombrado ya el general Salamanca secretario particular suyo. Sabido esto, se comprenderá desde luego, que no es nada desacertado atenuar en mucho las suposiciones, algunas de ellas muy gratuitas, que se hacen con respecto á las no muy lejanas eventualidades que ocurrirán en el campo de la política.

Hay más aun: si no fuera el general Salamanca el encargado de prender fuego á la mecha; todavía fuera de temer una explosión que sepultara para siempre y moralmente matara para siempre también, á mas de uno de nuestros hombres políticos, que, si han sabido ser intransigentes en grado sumo desde la oposición, fueron demasiado negligentes desde las alturas del poder. Pero ya digo, por este lado no hay que temer que ocurra nada de lo que se predice en estas fechas, por una razón tan sencilla como poderosa; porque el mismo general Salamanca quizás saliera escalabrado de la contienda. El tiempo nos dará la razón.

Desconfíen por lo tanto los reformistas de que el general Salamanca, pueda servirles mañana de palanca poderosa para derribar la situación. Tengan en cuenta que la carcoma lo invade todo con los años, y esa palanca puede estar carcomida y serles del todo inútil para el esfuerzo poderoso que es preciso hacer para desarrollar la fuerza indispensable al logro de sus más vivos y ardientes deseos.

Si Salamanca se creyera con fuerzas bastantes para tomarse la revancha; si estuviera moralmente convencido de que le sobra razón y no le faltan motivos para producir en el Senado un escándalo de gran resonancia como el que pretende, ¿iría á caso, como mendigo de popularidad, á solicitar el concurso de Daban, ni de otros generales que acechan de continuo y nunca desperdician ocasión alguna para oponerse á todo lo que no sea parto de su iniciativa particular? Si al obrar como pretende, no le guiara otro móvil que el de moralizar la Administración, ¿como es posible que él, quisiera compartir con otros la gloria de haber

prestado á la nación servicio tan importante? En vista de esto, cabe preguntar: ¿qué concepto deben merecer á la opinión pública esos políticos que están siempre dispuestos á sacrificarlo todo, absolutamente todo, á la patria que sirven y á las instituciones que defienden por el prurito de dar satisfacción á un amor propio ofendido, á su vanidad humillada, ó á su susceptibilidad más ó menos herida? Por que realmente, este y no otro es el móvil poderoso que hace salir de sus casillas al general Salamanca, el único aliciente, el único estímulo para presentarse á la faz de España y de América como el más decidido y entusiasta campeón de la moralidad administrativa de nuestras antillas.

Drogas.

Madrid 26 Agosto de 1887.

CRONICA GENERAL.

El día 26 del próximo mes de Setiembre tendrá lugar en la Audiencia de lo Criminal de esta Ciudad, la vista en juicio oral de la causa sobre injurias al alcalde de Calonge seguida en el juzgado de La Bisbal contra nuestro particular amigo don Emanuel Casellas, secretario del Comité liberal dinástico de aquella villa.

Le descamos la libre absolución.

—El Ayuntamiento constitucional de esta ciudad ha tomado en arriendo el piso primero de la casa número 14 de la calle de la Cort-Real para instalar en él provisionalmente desde 1.º de octubre próximo una de las cuatro escuelas públicas que desde hace mucho tiempo se hallan cerradas por falta de locales apropiados.

—Nuestro distinguido amigo don Juan Lassaletta y Camps, abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido ascendido á jefe de negociado de tercera clase.

Reciba el señor de Lassaletta nuestra mas sincera y cordial enhorabuena.

—Anteayer por la tarde falleció repentinamente en la calle del Carmen, el conocido alfarero de esta ciudad llamado Pau *tarrisé*.

—A causa de unas fuertes riñas que hubo la semana pasada en el pueblo de Flassá, de los cuales resultó gravemente herido un conocido vecino de aquel pueblo, fueron conducidos el lunes á la cárcel de este partido, los jefes de las estaciones del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, el del tranvia de Palamós y un hijo político del primero.

Podemos anticipar á nuestros lectores, según noticias adquiridas á última hora, por conducto autorizado, que el estado del herido era ayer tarde relativamente mucho mejor, de lo que de veras nos alegramos.

—Los periódicos de Jaen al hablar de la terrible crisis por que atraviesan los agricultores de la provincia, especialmente en Sierra de Segura, se lamentan de lo injusto de una ley, según dicen, que prohíbe el cultivo de

labacos, cultivo que sería la salvación de los que, ahora pobres trabajadores obligados á vivir en la miseria vagando de un lado á otro en busca de sustento, podían transformarse en honrados y felices agricultores, dando á la vez á España la importancia y riqueza que este género de producción le tiene reservado para otros tiempos.

—En la vecina Villa de Caldas de Mala vella ha contraído matrimonio el conocido hacendado D. Feliciano Ruff y Prats, con la simpática señorita doña Anita Casellas Regás.

Deseamos á los novios toda suerte de felicidades.

—Por exceso de original nos vemos precisados á retirar gran parte del que teníamos preparado para esta sección.

—El Alcalde de Olot ha concedido permiso para que en aquella población pueda verificarse el día 7 de Setiembre próximo, una corrida de toros nocturna alumbrada con luz eléctrica.

—Un telégrama de París da cuenta de haberse cometido, á las seis de la mañana de anteayer, un horrible crimen en la rue Brey (Aux Ternes).

Un oculista llamado Padroni ha asesinado á su mujer y á sus dos hijos. El crimen se ha consumado después de una escena violenta entre el asesino y su esposa, la cual ha recibido tres balazos.

Después el agresor ha cogido un cuchillo y ha inmolado á sus hijos. El vecindario ha preso al asesino.

CALLOS-ULLS de POLL

Su exterminación pr n'a y fácil con el cada día mas acreditado **BALSAMO ETEREO** del Dr. BRÚ.—Frasco 6 reales.—Zapateria de la Union Plateria, 30, Gerona.

DUREZAS de LOS PIES

FIESTAS CIVICO-RELIGIOSAS

que se celebrarán en la muy leal villa de Olot durante los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Setiembre próximo, en honor de su excelsa Patrona la Virgen del Tura.

Día 7.—A las doce de la mañana un repique general de campanas anunciará la festividad del día siguiente.

A las 2 de la tarde, se repartirá una limosna de pan, carne y arroz á los pobres de la población.

A las 5, una numerosa orquesta, precedida de los Gigantes y Caballitos, recorrerá las principales calles de esta villa.

A las 7, se cantarán solemnes Completas en la Iglesia de la Virgen, y una vez terminadas, se iluminará á la veneciana el paseo del Ferial, plaza de Alfonso XII, Casinos y otros edificios.

A las 8 de la noche, tendrá lugar en el Teatro, una escogida función dramática por la notable Compañía Catalana del teatro Romea de Barcelona, bajo el programa que se anunciará oportunamente.

A las 9 y media se dará en la plaza de Toros una extraordinaria corrida de vacas navarras procedentes de la antigua y acreditada ganadería de D. Victoriano Ripamillán, (la primera que habrá tenido lugar en Cataluña) en la que se iluminará la plaza con numerosos y brillantes focos de luz eléctrica de arco voltaico, á cargo de la distinguida Sociedad Española de electricidad y bajo la dirección de su ingeniero señor Cendrán.

Día 8.—Al amanecer una numerosa y distinguida orquesta anunciará á los habitantes de esta villa y forasteros la salida de la Aurora, recorriendo las calles al toque de Diana.

A las 7 y media, se reunirán en las Casas Consistoriales el Ilustrísimo Ayuntamiento, Autoridades, Comisión de fiestas y demás personas al efecto invitadas, y dará principio el pasacalle que recorrerá las principales de la población precedido de una numerosa orquesta de la misma y de la distinguida música del Batallón Cazadores de Figueras, que tan dignamente dirige don José Seras Legaria, y al llegar á la plaza de Alfonso XII tendrá lugar el celebrado baile de los gigantes y caballitos, y luego las sardanas llargas acostumbradas.

A las 10, la antes citada Comitiva se trasladará desde las Casas Consistoriales á la Iglesia de NUESTRA SEÑORA DEL TURA, donde se celebrarán los Divinos Oficios, á toda orquesta, estando el panegírico á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. P. J. Bombardó, de la Compañía de Jesús.

A las 2 de la tarde, tendrá lugar el primer Concierto instrumental en el Teatro de esta villa, en el cual la celebrada Banda Militar, ya citada, ejecutará algunas de las mejores piezas de su extenso repertorio.

A las 3, tendrá así mismo lugar en el casino «Centro Fontanella» un Concierto, en el que ejecutará escogidas piezas la acreditada orquesta de La Bisbal.

De 3 á 5, se bailarán sardanas llargas en la plaza de Alfonso XII.

A las 5, solemne procesion que recorrerá las principales calles, y á la que asistirá el Ilmo. Ayuntamiento, Autoridades y demás personas que tengan á bien tributar este obsequio á la VIRGEN.

Por la noche se iluminarán por medio de la electricidad el paseo Ferial y plaza de Alfonso XII, en cuyos puntos se tocarán sardanas llargas.

A las 8 tendrá lugar en el Teatro una escogida función dramática por la nombrada Compañía.

A las 9, bailes de sociedad en los casinos «Industria», «Comercio» y «Centro Fontanella» (que tendrá esplendidamente decorado el Salon entoldado levantado al efecto) y público en el «Café Olotense.»

A las 10 y media gran baile en el casino «Círculo Olotense.»

Día 9.—A las 9, de la mañana pasacalle, por gigantes y cabal-

tos, acompañados de una numerosa orquesta.

A las 10, sardanas llargas en la plaza de Alfonso XII.

De 10 á 12, la citada orquesta de La Bisbal tocará también sardanas en el entoldado de la «Sociedad Fontanella.»

A las 3 y media, gran corrida de novillos y vacas navarras, siendo los primeros capeados, picados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla que se anunciará por carteles.

Por la noche se repetirán las iluminaciones de los días anteriores.

A las 9, iluminados con luz eléctrica la plaza y paseo Ferial, tendrá lugar el característico ball-plá, en el que asistirá además de los individuos de la Corporación municipal, la Comisión de fiestas y cuantos vecinos y forasteros se dignen tomar parte en el mismo, á cuyo fin se les dirige atenta invitación. La comitiva saldrá de la Casa Consistorial acompañada de una numerosa orquesta de esta villa y de la repetida Banda Militar, recorriendo las principales calles de la población, y una vez en la plaza de Alfonso XII se bailará la acostumbrada danza, finida la cual, se disparará un magnífico castillo de juegos artificiales preparados y dirigidos por el acreditado pirotécnico de Barcelona conocido por el Relámpago. Terminado, regresará la comitiva á la Casa Consistorial.

A las 10, gran baile en el Salón Platea del Teatro, por la mencionada música Militar. Baile de Sociedad en los casinos Fontanella é Industria y Comercio y público en el Café Olotense.

Día 10.—De 10 á 12, de la mañana Sardanas llargas en la plaza de Alfonso XII. A la 1 y media, tendrá lugar en el Teatro el segundo Concierto Instrumental por la repetida Música de la guarnición de esta villa.

A las 3 y media, corrida de Vacas Navarras, también de muerte.

Por la noche se repetirá la iluminación por medio de la Electricidad en la Plaza y paseo Ferial.

A las 8, la compañía dramática ántes indicada, pondrá en escena una de las mejores producciones del Teatro Catalán.

A las 9, baile de Sociedad en los jardines del Centro Fontanella que estarán adornados al igual que los días anteriores.

A las 10 y media baile en los espaciosos salones del Círculo Olotense.

Día 11.—De 10 á 11 de la mañana, se ejecutarán divertidos Juegos de Cucana en la plaza, y de 11 á 12, Sardanas llargas.

A las 3 y media última Corrida de Vacas Navarras, de muerte, conforme al programa que se anunciará.

De 8 á 11 de la noche, se iluminarán los Jardines del Parque por medio de numerosos focos de luz eléctrica, y varias músicas tocarán escogidas sardanas.

A las 9 y media, último baile en

el Teatro por la repetida música Militar.

Día 12.—A las 3 de la tarde, tor-naboda general, en el delicioso sitio de San Roque, á donde se dirigirán varias músicas que, situadas convenientemente amenizarán la fiesta.

A las 8 de la noche función dramática.

A las 9, baile de despedida en el casino Industria y Comercio y á las 10 y media en el Círculo Olotense.

Olot 21 Agosto de 1887.—LA COMISION.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 30.—Pierde terreno la idea de arrendar las aduanas de Cuba.

El señor Martos ha hecho declaraciones sinceras de adhesión al señor Sagasta, según carta dirigida al director de El Mundo.

En Puerto-Rico se ha descubierto una conspiración en los pueblos de Ponce y Juana Diaz; presúmese que es debida á los autonomista.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 30 Agosto de 1887.		EFFECTOS PUBLICOS.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	6675	id. exterior.	6600
id. id.	6820	id. amortizable.	3550
Billetes del Tesoro de Cuba.	8476		1115
	10100		1640
ACCIONES.		OBLIGACIONES.	
Banco Hispano Colonial.	9576	Ferro-carril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona.	6700
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	3525	(acciones adheridas.)	6750
id. Medina del Campo á Orense y Vigo.	1100	id. Tarragona á Barcelona y Francia.	6826
id. Norte de España.	7260	id. Grc. Almansa, Valencia y Tarragona.	5740
id. Madrid á Barcelona (directos.)	1625	id. (no adheridas.)	6975
		id. id.	6900
		id. y Mines de S. Juan de las Abadesas.	5325

ALMORRANAS

Mas de 30 años de éxito cuenta en la curación de las **ALMORRANAS**, la **POMADA ANTI-HEMORROIDAL** de **SEGALÁ**

Pidanse prospectos en la Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.—Puede mandarse la POMADA por ferro-carril ó correo certificado.

ALMORRANAS

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Ramon Nonato confesor.

SANTO DE MAÑANA. Santos Gil abad Lupo obispo y Verena vírgen.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, hubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, cafarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

ÚNICO PREPARADO DE HIEBRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

El mas rápido, seguro y eficaz segun dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

El éxito mas completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir).—Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) enra radicalmente el Esrofulismo, Flujos blancos, y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones en cada frasco

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR

De venta, principales farmacias.—
Depósito general, en casa del autor,
calle Condal, 15,

FARMACIA BARCELONA.

M. G. del Castillo

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

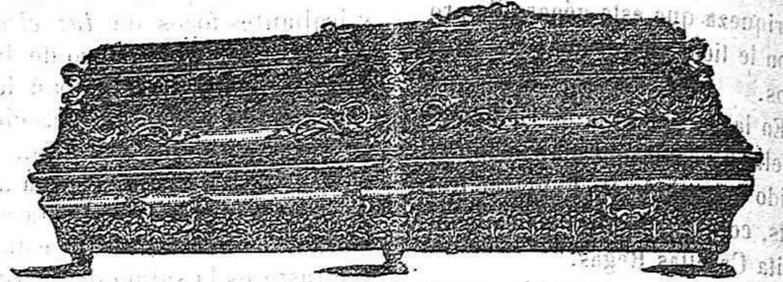
En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

LA NEOTAFIA.

GRAN DEPÓSITO DE ATAQUES Y SARCÓFAGOS DE METAL.

14, Plaza de Cataluña.—Barcelona.—Fontanella, 14.

Representante en Gerona.—J. Massagué, Platería, 30



Completo y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas.—Numeroso e idóneo personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concerniente al ramo funerario. Precio fijo y sumamente económico.

Expedición á todos los puntos.—Dirección telegráfica NEOTAFIA.

iii GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

ESCOFINA-LOSADA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas grandes y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tienen estampado: «Escofina-Losada». Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla para apurar con mas facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sin satisfacer.—Quien por un real no evita padecer de los pies?—Central de España, Preciados, 58. R. Losada, en Madrid, (antes Silva, 7 y 8); y en Gerona, calle de la Cort-Real, 4, Farmacia del Dr. Ametller y Vivas.

LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

deben usar los

PARCHES de Sta. RITA

si quieren evitar el

ABORTO

y asegurar un feliz parto.

Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.—En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real, 17.

GARROTILLO

DIFTERIA - ANGINA GANGRENOSA

se curan y evitan usando la

Pocion BRÚ

cuyos excelentes efectos son conocidos por toda España y han sido ensalzados por la prensa Médica en general.

Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.—Farmacia del Dr. Vivas, Gerona.

Uvas de Valencia

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar á esta, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dicho fruto, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso núm. 8 Almacen de vinos naturales y en la de Pedret núm. 32.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arca para guardar caudales.

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN No 1 y No 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. **CURAN** los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre **Pildoras Moulin** sobre cada caja.—Con la Pomada dérmatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

HERNIAS

Quebraduras

Trencats

Curacion completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.

DON JUAN RUBIO BORRAS, profesor de primera enseñanza, certifica:

Que desde la edad de cuatro años vengo padeciendo de una hernia, (vulgo trencat) y el señor Carlos Notton me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde convenga, libro el presente en Flassa 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borrás,

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.